

**Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación**

**PROPUESTA EDUCATIVA: TRABAJAR
VALORES EN EL AULA DE INFANTIL
DESDE LA DIVERSIDAD**

Trabajo fin de grado presentado por: Amparo Martínez López

Titulación: Grado en Educación Infantil

Línea de investigación: Propuesta educativa

Director/a: Beatriz Morales Romo

Albacete
20/01/2017

Amparo Martínez López



CATEGORÍA TESAURO: 1.1 Teoría y métodos educación. 1.1.8. Métodos pedagógicos. 1.1.9. Psicología de la Educación.

RESUMEN

La sociedad global y plural actual se proyecta a lo largo de todo el sistema educativo. La lucha a través de siglos por alcanzar una escuela inclusiva donde todos tienen cabida deja de lado un modelo centrado en el déficit para abrir sus puertas a la diversidad. Si nos acercamos al aula, percibimos el reflejo de lo que acontece en la sociedad y por ello, se hace necesario educar en valores de participación, tolerancia, convivencia y respeto desde los inicios del sistema educativo. Además de trabajar una convivencia que respete los diferentes ritmos de trabajo y coopere en la asunción de responsabilidades desarrollando lazos de ayuda y solidaridad entre sus miembros.

Para ello, realizaremos una propuesta educativa que parte de la realidad del aula de cinco años para transmitir la visión de la diferencia como valor añadido y elemento de aprendizaje para trabajar de forma transversal la educación en valores.

PALABRAS CLAVE

Educación Infantil, Educación en Valores, Diversidad, Aprendizaje, Convivencia.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	OBJETIVOS	6
	2.1.- OBJETIVOS GENERALES	6
	2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
3.	MARCO TEÓRICO	6
	3.1.- LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EL MARCO LEGISLATIVO	6
	3.2.- LOS VALORES	9
	3.2.1.- Qué son los valores:	9
	3.2.2.- Modelo teórico de educación en valores:	11
	3.3.- LOS VALORES EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL	14
	3.4.- EL PAPEL DEL MAESTRO EN LA EDUCACIÓN EN VALORES:	15
4.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA:	18
	4.1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	18
	4.1.1.- Características del centro educativo:	19
	4.1.2.- Características de las familias:	20
	4.2.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL AULA	21
	4.2.1.- Características y necesidades del alumnado:	21
	4.2.2.- Organización física del aula:	22
5.	PROPUESTA EDUCATIVA	22
	5.1.- COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS	22
	5.1.1.- Competencias:	22
	5.1.2.- Objetivos:	24
	5.1.3.- Contenidos:	25
	5.2.- METODOLOGÍA	26
	5.3.- CRONOGRAMA Y DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES	27
	5.4.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES	28
	5.5.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	35
6.	CONCLUSIONES	35
7.	CONSIDERACIONES FINALES	37
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38

9.	ANEXOS	41
	ANEXO 1: Reseña sobre las diferentes obras de literatura infantil utilizadas.	41
	ANEXO 2: Tareas semanales asignadas a cada equipo.....	44
	ANEXO 3: “Doña Responsabilidad” y su retahíla.	46
	ANEXO 4: Ejemplos de imágenes proyectadas para trabajar el valor de responsabilidad.	47
	ANEXO 5: Historia social, “qué significa esperar” con pictogramas.....	48
	ANEXO 6: Don Respeto. El semáforo del respeto.	49
	ANEXO 8: Cartel estilo anuncio, con mensajes positivos.	51
	ANEXO 9: Tablas de indicadores de evaluación.....	52

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLAS

Tabla 1.	<i>Estrategias para la educación moral en el aula.</i>	11
Tabla 2.	<i>Educación del carácter: valores más usuales</i>	13
Tabla 3.	<i>Siete competencias básicas para educar en valores</i>	17
Tabla 4.	<i>Distribución semanal para trabajar los valores y actividades propuestas</i>	27
Tabla 5.	<i>Indicadores de evaluación inicial</i>	52
Tabla 6.	<i>Indicadores de evaluación Valor: Responsabilidad</i>	52
Tabla 7.	<i>Indicadores de evaluación Valor: Paciencia.</i>	53
Tabla 8.	<i>Indicadores de evaluación Valor: Tolerancia/Respeto</i>	53
Tabla 9.	<i>Indicadores de evaluación Valor: Amabilidad</i>	54
Tabla 10.	<i>Indicadores de evaluación Valor: Autoestima.</i>	54

FIGURAS

Figura 1.	<i>Requisitos fundamentales de la educación del carácter.</i>	12
Figura 2.	<i>Factores en el desarrollo de valores en el aula de Infantil.</i>	15
Figura 3.	<i>Principales valores que promueve el CEIP “San Agustín”.</i>	19

1. INTRODUCCIÓN

“La indiferencia hacia las diferencias transforma las desigualdades iniciales en desigualdades de aprendizaje” (Bourdieu, 1966, p. 341-342).

La escuela de hoy en día manifiesta un crisol de diferentes culturas, estilos de aprendizaje y condiciones personales y/o familiares que han de ser entendidas como oportunidades de aprendizaje y desarrollo de valores desde el aula de Educación Infantil.

Por ello, el aula nos ofrece un compendio de situaciones naturales que pueden ser tomadas por el docente como vías para conocer diferentes puntos de vista, entender por qué todos somos iguales pero diferentes y fomentar el espíritu crítico desde los primeros años de vida.

Los valores son indispensables para el desarrollo del ser humano, ya que estos guían nuestras acciones y, el contexto educativo supone un punto de partida desde donde trabajarlos y servir este escenario de antesala para afrontar con éxito el mundo que les rodea.

Así, la educación en valores debe iniciarse en el ámbito familiar, pero el contexto educativo ofrece multitud de situaciones favorables para generalizar aprendizajes en el grupo de iguales. Valores como la amistad, el respeto, igualdad, esfuerzo, sinceridad, prevención de violencia, comunicación o educar para la paz entre otros, pueden trabajarse de forma natural e inherente al propio sistema educativo.

Este Trabajo Final de Grado parte tras la motivación de haber trabajado durante seis años como pedagoga en un centro de Atención Temprana atendiendo a niños con distintas dificultades. Y desde la importancia de trabajar la tolerancia y el respeto desde los inicios ante cualquier estilo de aprendizaje, procedencia o capacidades. Así, considero que realizar una propuesta de intervención para el trabajo en valores, personalizando nuestras acciones educativas en la realidad del aula del Segundo Ciclo de Educación Infantil de 5 años, puede ser un buen comienzo para generar actitudes positivas frente a lo considerado “diferente”.

2. OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS GENERALES

- Elaborar un programa para desarrollar valores positivos y de no discriminación hacia la diversidad en el aula de Segundo Ciclo de Educación Infantil de 5 años.
- Favorecer la inclusión del alumnado con algún tipo de necesidades educativas especiales.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para el desarrollo de los objetivos generales planteados, es necesario establecer una serie de objetivos específicos que van a facilitar el desarrollo de estos:

- Contextualizar la importancia de la educación en valores desde el punto de vista legislativo a través de un recorrido actual por las leyes a nivel autonómico y estatal que regulan este aspecto.
- Realizar un recorrido exhaustivo acerca de qué son los valores y sus características a través de la revisión bibliográfica al respecto.
- Conocer el modelo más apropiado para trabajar la educación en valores en el aula de Educación Infantil atendiendo a la bibliografía existente y a las características de nuestros alumnos.
- Favorecer los procesos de construcción de identidad personal y social a través de vivencia y puesta en marcha de actividades que favorecen la educación en valores en el aula como la narración de cuentos, vivencias o dinámicas grupales.
- Conseguir un clima de aula más respetuoso y afectivo a través de actividades que fomenten la libre expresión de ideas a través de discusión de dilemas morales en asambleas.

3. MARCO TEÓRICO

3.1.- LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EL MARCO LEGISLATIVO

A nivel estatal, es necesario citar la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación** (en adelante LOE) en materia de educación en valores para Educación Infantil. En su artículo 1, reconoce que:

El sistema educativo español debe inspirarse en el principio de transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la

ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación, 2006, art. 1)

En la LOE se explicita como la educación en valores debe presentar carácter transversal a lo largo de todas las actividades escolares, así como plasmarse en su proyecto educativo. Es decir, se trabaja desde un punto de vista globalizado y se plantean como contenidos actitudinales presentes en todas las áreas. Destacamos como la LOE define las competencias básicas del currículo, con especial interés la competencia social y ciudadana en relación a la educación en valores.

Por otra parte, dado que nuestro programa está adecuado a la realidad educativa de una localidad albaceteña, es importante hacer mención a la legislación autonómica en materia de educación en valores y Educación Infantil. La educación en valores se materializó en el **Decreto 164/2002, de 19 de noviembre, por el que se regula la coordinación de las distintas consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia de educación en valores**, y entiende por educación en valores:

Aquella orientada a inculcar valores democráticos como la justicia, la solidaridad, la igualdad o la libertad, reconocidos hoy en día como principios reguladores de las formas más justas y respetables de convivencia humana, a través de acciones y contenidos asociados al desarrollo de valores de convivencia, calidad de vida individual y ambiental. (Decreto 164/2000, de 19 de noviembre, por el que se regula la coordinación de las distintas consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia de educación en valores, 2002, art. 1)

En dicho decreto se establecen tres ámbitos de educación en valores en relación a:

- Calidad de vida individual: relacionado con el desarrollo de valores personales de salud y consumo.
- Convivencia: vinculado con el desarrollo de valores tales como la cooperación, solidaridad, amistad, tolerancia, diálogo, rechazo a la discriminación, participación e interculturalidad.
- Calidad de vida ambiental: en consonancia con el desarrollo de valores de respeto y relación con el medio físico, artístico y cultural, así como la educación para la sostenibilidad.

Se establece que las actuaciones para llevar a cabo tal cometido será a través de: proyectos en los centros, formación del profesorado y de la Comunidad Educativa y promoción de certámenes y/o concursos para elaborar materiales curriculares.

Además, la **Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación en Castilla-La Mancha**, dispone en su artículo 36 y, en consonancia con la LOE que:

La educación en valores personales, sociales y ambientales será la referencia para las programaciones didácticas en cuanto a sus objetivos, contenidos, actividades y materiales, para la organización del aula como un espacio dinámico de enseñanza y aprendizaje en el que el respeto, la comunicación y el diálogo, y la educación entre iguales sean prácticas permanentes, y para la organización de la vida del centro. (Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación en Castilla-La Mancha, 2010, art. 36)

De la misma manera, destacamos como el **Decreto 67/2007, de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, recoge que “las programaciones didácticas fomentarán el desarrollo de valores y actitudes de no discriminación, convivencia y de comportamientos saludables; y el conocimiento, valoración y la conservación del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha”. (Decreto 67/2007, de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, 2007, art. 7).

En este mismo decreto se mencionan las competencias básicas para el segundo ciclo de Educación Infantil que se amplían a nueve en Castilla-La Mancha, de especial relevancia para nosotros la Competencia Social y Ciudadana vinculada con el desarrollo de la formación en valores.

Así, el enfoque transversal sobre educación de valores que se inició con la Ley Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), se ha visto superado por el nuevo discurso en competencias. Desde este enfoque competencial, es la actividad escolar misma la que se convierte en un vehículo privilegiado para la Educación en Valores, tanto en lo que respecta a las áreas y materias, que pueden contribuir a la integración curricular de los valores desde enfoques interdisciplinarios, como en lo que respecta a la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de convivencia, el uso de determinadas metodologías didácticas y la planificación de las actividades complementarias y extracurriculares.

Nuestro trabajo desarrolla un programa de educación en valores que parte de la realidad de la propia aula, de las peculiaridades de su alumnado y de su organización escolar. La diversidad, como hemos dicho en la introducción, está presente en la sociedad pero también en la escuela y la respuesta educativa debe responder ante ella. Así, la misma LOE (2006) recoge que la diversidad debe ser entendida como un principio y no como una serie de medidas dirigidas a alumnos concretos. La diversidad en el aula es considerada un valor en sí mismo tal y como se recoge en el artículo 120 de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla La-Mancha, y no como un punto de partida hacia las desigualdades.

De esta manera, queda justificada nuestra propuesta educativa desde el punto de vista legislativo y sirve como el punto de partida de los demás apartados de este Trabajo Final de Grado.

3.2.- LOS VALORES

3.2.1.- Qué son los valores:

Tras haber analizado diferente bibliografía sobre qué son los valores, podemos decir que existen variedad de conceptualizaciones dependiendo de las teorías explicativas que los fundamenten. Por su perspectiva integradora destacamos la definición de Escámez (2007) que define los valores como “las cualidades que los humanos hemos descubierto o trabajosamente construido en las personas, acontecimientos, situaciones, instrucciones o cosas, y que merecen la pena ser estimadas” (p.16).

Los valores, como señala Buxarrais (2010), se vinculan a las necesidades del ser humano considerándose modelos de vida que marcan las directrices para alcanzar la felicidad de aquellos que los practican. Educar en valores consiste en propiciar las condiciones necesarias para que el alumno pueda descubrir y elegir de forma libre entre todas aquellas aspiraciones las que le permitan alcanzar la felicidad.

Muchos han sido los autores que han determinado las propiedades de los valores, así Pérez (2016) les atribuye las siguientes:

- Son apetecibles o deseados por su bondad.
- Poseen fuerza para orientar la vida humana ya que dirigen nuestras conductas hacia un determinado fin.
- Siempre tienen un contravalor, es decir, se presentan polarmente.
- Permiten ser categorizados y ordenados, es decir, presentan un orden y relación entre ellos.

- Presentan diferentes grados de jerarquización, de manera que no todos los valores se consideran compatibles entre sí o con el mismo grado de utilidad.
- Pueden presentarse en diferente gradualidad e intensidad, así nunca se aceptan o rechazan de forma absoluta y nuestra preferencia hacia ellos puede cambiar en el tiempo.
- Son infinitos, en tanto en cuanto nunca alcanzaremos su totalidad y podemos seguir perfeccionándolos.
- Presentan un carácter relacional ya que adquieren valor en sí mismos cuando los sujetos los capta, reconoce y los pone en marcha.
- Son individuales, ya que los interioriza una persona, pero también colectivos ya que son compartidos por la sociedad.
- Tienen una dimensión histórica-social, ya que se encuentran mediatizados por el contexto en el que nos encontremos.

Diferentes autores han establecido una clasificación de los valores, si bien, algunos como Max Scheler no incluye a los morales como tal por entender que se encuentran presentes en todos los demás; recurrimos a la siguiente clasificación de valores:

Útiles: capaz-incapaz, caro-barato, abundante-escaso, etc.

Vitales: sano-enfermo, selecto-vulgar, enérgico-inerte, fuerte-débil, etc.

Intelectuales: conocimiento-error, exacto-aproximado, evidente-probable, etc.

Espirituales/Morales: bueno-malo, bondadoso-malvado, justo-injusto, escrupuloso-relajado, leal-desleal, etc.

Estéticos: bello-feo, gracioso-tosco, elegante-inelegante, armonioso-inarmónico.

Religiosos: santo o sagrado-profano, divino-demoniaco, supremo-derivado, milagroso-mecánico, etc. (Ortega y Gasset, 1991, p.39-40).

En nuestra práctica educativa tienen especial relevancia los valores morales. Estos tienen una serie de características particulares (Cortina, 1997; Haydon, 1997; Pérez, 2016):

1. Es el propio ser humano el que decide asumirlos, al contrario que otros como los estéticos o vitales, de los que solo somos responsables parcialmente.
2. Solamente son atribuibles al ser humano, por ser el único que puede tener conciencia moral.
3. Son universales, por ser útiles a todos los seres humanos.
4. Crecemos en humanidad al apropiarnos de este tipo de valores.
5. Su puesta en marcha u obiedad genera consecuencias positivas o negativas para nuestros iguales, pero también nuestro entorno.

6. Tienen carácter obligatorio, en cuanto a que son exigibles a todos los seres humanos y estamos obligados a actuar en base a ellos.

Según Cortina (2000), los valores morales integran a todos los demás sirviendo de eje vertebrador que ordena el resto de los expuestos.

Así, diferentes autores diferencian entre educación en valores y educación moral, entendiendo esta como:

Un proceso que lleva a la persona a construir racional y autónomamente sus valores. Mediante este proceso la persona no únicamente se adapta a las normas establecidas sino que, a través de la razón y el diálogo, trata con aquellos temas que percibe como problemáticos, temas que conllevan un conflicto de valores. (Buxarrais, 2010, p. 84)

Las estrategias para llevar a cabo una educación moral en el aula son las siguientes:

Tabla 1. *Estrategias para la educación moral en el aula.*

Estrategias para la educación moral	
- Estrategias para el análisis y la comprensión crítica de los temas moralmente relevantes.	- Construcción conceptual. - Comentario de texto.
- Estrategias para el desarrollo del juicio moral.	- Discusión de dilemas morales. - Diagnóstico de situaciones.
- Estrategias de autoconocimiento, expresión y desarrollo de la perspectiva social.	- Ejercicios autoexpresivos. - Clarificación de valores. - Role-playing. - Role-model.
- Estrategias orientadas al desarrollo de las competencias autorreguladoras.	- Habilidades sociales. - Autorregulación y autocontrol de la conducta.

Buxarrais, 2010, p. 104

3.2.2.- Modelo teórico de educación en valores:

Para el desarrollo de la propuesta educativa, el modelo teórico de educación en valores en el que nos vamos a apoyar es la educación del carácter. Esta concepción moral, tal y como recoge Pérez (2016), tiene su origen en la tradición griega donde lo importante en la educación de la persona era el desarrollo de virtudes donde las finalidades de la acción educativa, según Aristóteles, eran alcanzar la felicidad y la vida buena. Esta manera de entender la virtud se equipara al concepto actual de valor, que posee dos requisitos fundamentales para que se dé:

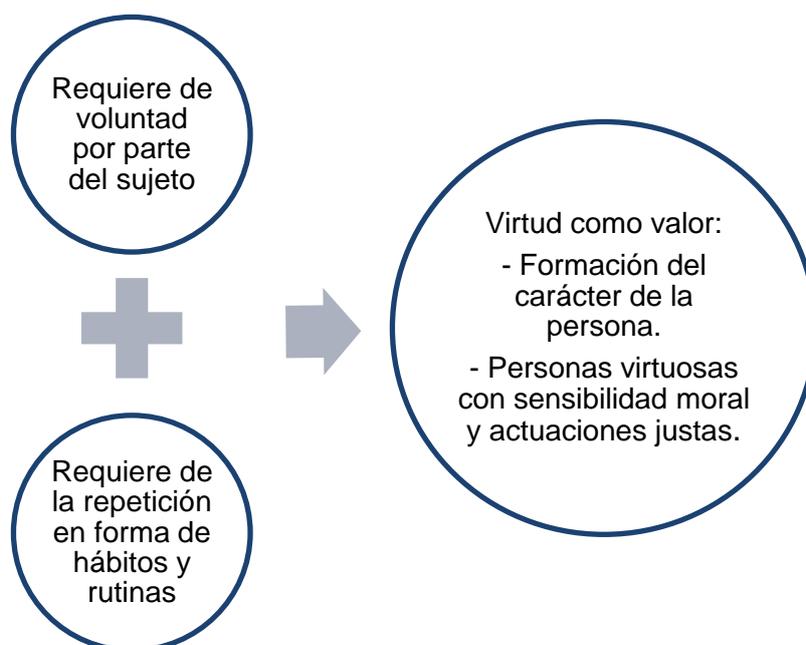


Figura 1. Requisitos fundamentales de la educación del carácter. (Elaboración propia)

Por tanto, esta educación del carácter enlaza con la educación de los sentimientos y el terreno emocional a la hora de actuar. Así, Cortina (2007) menciona que “si alguien adoleciera de ceguera emocional, no tendría interés en nada ni podría preferir entre distintas alternativas, aunque tuviera un altísimo coeficiente intelectual” (p. 192).

La idea principal se fundamenta en la creencia de que existen unos valores básicos que regulan el comportamiento de todos los ciudadanos en la sociedad. Estos valores cívicos son el primer escalón de la educación moral que facilita la adquisición de hábitos y costumbres que posibilitan el autocontrol de la persona Pérez, (2016).

Según Lickona (1983), los principios más importantes en los que se concreta la educación del carácter son los siguientes:

1. Nuestra conducta en el aula debe ser ejemplo de los valores que queremos transmitir a nuestros alumnos.
2. Es necesario ejemplificar los valores con prácticas cotidianas en el aula, adecuándolo a sus palabras.
3. Tenemos que enseñar a nuestros alumnos a ser críticos y tener en cuenta que en un conflicto pueden estar influyendo diversas variables.
4. Hemos de dejar al alumnado que asuma diferentes responsabilidades dentro del aula.

5. Debemos de ayudar a los niños y los jóvenes a asumir responsabilidades reales para que desarrollen este valor.
6. Apoyar a los niños en la formación de un autoconcepto positivo.
7. Estimular el desarrollo moral de los niños, al mismo tiempo que procurar que lleven una vida personal y familiar feliz.

A continuación, se muestran los valores trabajados más usuales desde la educación del carácter:

Tabla 2. *Educación del carácter: valores más usuales*

<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Responsabilidad • Veracidad • Puntualidad • Autodominio • Solidaridad • Amabilidad • Benevolencia • Limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> • Cortesía • Frugalidad • Autoestima • Valentía • Tolerancia • Lealtad • Ciudadanía • Alegría • Paciencia • Deportividad
--	---

Escámez, 1996, citado en Pérez, 2016, p. 91

En nuestra propuesta de trabajo para el desarrollo de nuestro programa de Educación en Valores, trabajaremos: el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la amabilidad, la tolerancia y la paciencia. Esta teoría sobre la educación en valores considera que existen dos valores de los cuales derivan todos los demás: el respeto y la responsabilidad (Cruz, 2016).

La propuesta educativa que se plasma en este Trabajo Final de Grado, para la exploración de los valores morales mencionados, se desarrollan en base a los cuatro estrategias educativas para la formación del carácter que Escámez (1996, citado en Cruz, 2016), sintetiza en:

1. Definir el valor moral a trabajar.
2. Comprender su significado con aplicaciones prácticas de la vida diaria.
3. Crear en el aula situaciones que propicien la generalización del valor y la reflexión sobre él.
4. Practicar en primera persona el valor en distintas situaciones.

3.3.- LOS VALORES EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Según Santos (2010), la educación en valores no puede darse en un marco educativo que no los practique. De esta manera, el funcionamiento general del aula de educación infantil debe predicar con el ejemplo y el docente ser capaz de vertebrar una estructura que facilite las prácticas educativas que se amparen en aquellos valores que pretendemos nuestros alumnos generalicen.

Así, Bolívar (1998) entiende que la organización del propio centro escolar y las relaciones que se dan entre los diferentes profesionales, adultos, familias, etc. educa mucho más en valores y actitudes que lo que cada tutor hace dentro de su aula. Por ello, destaca la importancia de que la educación en valores sea un proyecto común y activo a nivel de centro que implique a todos los agentes educativos. De la misma manera, Santos (2010), considera como Bolívar, que es necesaria una organización escolar determinada que posibilite una educación de calidad donde la educación en valores tenga cabida. Para ello, debe salvaguardar algunas premisas:

- Proyecto Educativo coherente donde se integre la educación en valores como tal, como recoge la LOE.
- Plantilla de docentes permanente en el tiempo y de tamaño apropiado, que facilite la implicación con el Proyecto Educativo y las relaciones interpersonales.
- Una institución educativa que goce de autonomía suficiente para flexibilizarse y adaptarse a la idiosincrasia de su alumnado.
- Participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones a través de estructuras flexibles.
- Infraestructura adecuada que facilite la convivencia.
- Espacios flexibles que permitan los agrupamientos y la puesta en marcha de diferentes metodologías educativas que facilitan el contacto entre el alumnado.
- Acceso a recursos materiales en diferentes formatos para el desarrollo de la acción educativa.

Ortega y Mínguez (2001), destacan la importancia de crear un clima de afecto y comprensión entre el profesor y el alumno que va a condicionar en gran medida la apropiación del valor que pretendemos transmitir.

Para Domínguez (2004), los requisitos que van a facilitar el desarrollo de los valores en el aula de Educación Infantil se sintetizan en:

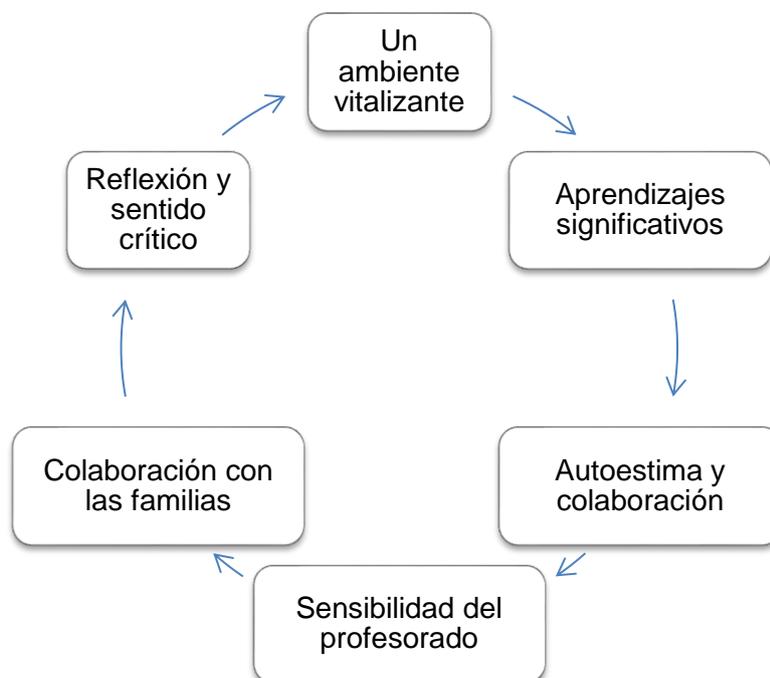


Figura 2. Factores en el desarrollo de valores en el aula de Infantil. (Elaboración propia).

3.4.- EL PAPEL DEL MAESTRO EN LA EDUCACIÓN EN VALORES:

El informe Delors recoge los pilares fundamentales de la Educación del Siglo XXI:

- Aprender a conocer: Lo que supone disponer de unos conocimientos a nivel general, pero también profundizar en diferentes temáticas. Siempre motivando a los alumnos a aprender a aprender, a ser conscientes de sus propias estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje para poder sacarles el máximo partido.
- Aprender a hacer: Desarrollando estrategias que le permitan el trabajo en equipo y hacer frente a diferentes situaciones, potenciando la flexibilidad en diferentes contextos.
- Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás: Para ello, es necesario la cristalización de unos valores (Martín y Puig, 2007) y la comprensión del otro estableciendo relaciones de interdependencia que se consolidan en proyectos comunes y el tratamiento de los conflictos que puedan darse siempre respetando la pluralidad de opiniones.

Dentro de este pilar, autores como Puig, Gómez, Gómez, Pla e Ylla (2005) reconocen la necesidad de:

- Aprender a convivir: Estableciendo vínculos de apertura y colaboración con el otro para alcanzar un proyecto común.
- Aprender a participar: Lo que supone lograr un buen nivel de civismo, respetando las normas de la sociedad participando de forma activa.

- Aprender a habitar el mundo: Además de ser ciudadanos participativos, es necesario desarrollar en el niño valores que conduzcan a ser responsable con las personas pero también con el mundo que le rodea.
- Aprender a ser: Respetando cada personalidad para que el sujeto pueda obrar en libertad y de forma autónoma, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades de cada individuo.

Tal y como describe Pérez (2016), “un aspecto que juega en contra de la educación en valores es la excesiva fragmentación del conocimiento y la consiguiente especialización del profesional que debe enseñarlo” (p.77). Las aulas son cada día más plurales y los valores en los que cada familia educa a sus hijos, también lo son. Según el mismo autor y obra, esta situación desemboca en “una confusión axiológica generada por la coexistencia de modelos culturales diferentes” (p.76). A este panorama complejo se une el hecho de que el sistema educativo se ve cuestionado y el papel del profesorado se pone en entredicho dudando de su práctica educativa.

Para Buxarrais (2010), el profesorado del aula de Educación Infantil debe poseer una serie de capacidades que van a posibilitar una educación de valores, estas son:

1. Crear un clima de aula adecuado: Los niños han de poder expresarse libremente y debe dar lugar a la aparición de debates dentro de aula donde puedan percibir los diferentes posicionamientos de los compañeros y cómo el diálogo es el medio para lograr un acuerdo. Para ello, será necesaria que el docente tienda a la neutralidad pedagógica entendiendo que los conflictos son naturales en cualquier grupo social y no han de ser obviados.
2. Crear situaciones que susciten problemas y contradicciones la estructura moral del alumno: Según Puig (1996), la escuela debe ser como un taller moral donde el alumno se enfrenta a problemas de valor donde es necesario plantearse si está usando los mecanismos adecuados a la hora de resolver un problema o estos han entrado en conflicto y necesitan ser reformulados al enfrentarse a situaciones de problematización moral.
3. Escuchar, aconsejar y ayudar en la formación: El alumno debe sentir que el profesor escucha sus demandas y le ayuda a resolver sus dudas. Siempre teniendo en cuenta a los demás como punto de referencia a la hora de educar en valores.

4. Personalizar su propio modelo teórico a la situación educativa concreta: El docente debe partir siempre de la realidad de su propia aula y de las condiciones de su alumnado.
5. Realizar autocrítica de su práctica docente: Debe tener en cuenta cuál es su escala de valores para determinar cuáles serán los importantes para su alumnado.
6. Diseñar actividades que aumenten la confianza en el alumno y un autoconcepto ajustado y positivo: Para ello, ha de potenciar las actividades en el aula donde cada alumno pueda mostrar sus potencialidades y puntos de vista sobre diferentes temas, animando a su grupo hacia la discusión y posterior consenso. Para ello, ha de saber dirigir las discusiones morales y afrontar las situaciones conflictivas que aparezcan para que deriven en prácticas que favorezcan un clima de convivencia y respeto.

Las siete competencias que ha de tener el docente y que posibilitan la educación en valores se sintetizan en la siguiente tabla en relación a los diferentes ámbitos de intervención:

Tabla 3. *Siete competencias básicas para educar en valores*

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	COMPETENCIAS PROFESIONALES
UNO MISMO	Ser uno mismo
LA RELACIÓN INTERPERSONAL	Reconocer al otro
EL GRUPO-CLASE	Facilitar el diálogo Regular la participación
LOS EQUIPOS DOCENTES	Trabajar en equipo
EL CENTRO EDUCATIVO	Hacer escuela
EL ENTORNO SOCIAL	Trabajar en red

Martín y Puig, 2007, p.21

Casals (1999, p.16), destaca que “los educadores debemos actuar con el ejemplo, ser coherentes con lo que decimos y hacemos, ofrecer aprecio y confianza, ser empáticos”. Tanto Casals (1999), Buxarrais (2010) como Ortega y Mínguez (2001), coinciden en la importancia de la clarificación de valores y el autoconocimiento como paso previo a la educación en valores en el aula para conocernos como docentes y poder transmitir claridad y seguridad a nuestros alumnos. Estos últimos autores, definieron la técnica de clarificación en valores “no solo como inventario de unos valores personales, sino además como recurso para descubrir la importancia que el sujeto atribuye a esos valores y el papel que ejercen en su vida personal” (p. 31) y señalaron que “los valores se aprenden por osmosis, por impregnación” (p. 38). Para ello, es necesario ese clima de aceptación,

afecto y complicidad que facilite una relación de calidez donde el maestro es un modelo a seguir.

Desde la teoría sobre la educación de valores, educación del carácter, que se mencionó en el apartado 3.2.2, según Pérez (2016), el profesor debe de crear una serie de situaciones en el aula que potencian el aprendizaje de valores como son:

- Crear una comunidad moral donde cada alumno participe y sea tomado en cuenta desde su propia individualidad.
- Potenciar un clima de aula democrático donde puedan expresar sus ideas y los alumnos se responsabilicen de tareas determinadas.
- Establecer relaciones de colaboración entre el alumno y el adulto, de manera que el aprendizaje sea recíproco y se comparta dentro del aula.
- Crear un clima de aula afectuoso y de respeto, donde su propio comportamiento dé ejemplo de los valores que pretendemos enseñar.
- Implementar en el aula metodologías activas, como el aprendizaje cooperativo donde todos los integrantes del grupo sean protagonistas de su proceso de enseñanza-aprendizaje y donde pongan en marcha sus habilidades sociales.
- Aportar vías de resolución de conflictos en el aula donde el alumno pueda asumir habilidades morales como el diálogo.
- Estimular la reflexión moral dentro del aula a través de debates o la participación en actividades.
- Trabajar con los niños la capacidad de superación, mejora y la importancia de la constancia en el trabajo diario de aula.

4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA:

4.1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

El colegio Público San Agustín está situado en Casas-Ibáñez, provincia de Albacete, uno de los veinticinco municipios que forma la comarca conocida como “La Manchuela” que comprende parte del sudeste de la provincia de Cuenca y parte de la zona noreste de la provincia de Albacete. Con 4.658 habitantes, es la capital política de la comarca; en 2015 fue el segundo municipio más poblado de la Manchuela Albaceteña, y el décimo de la provincia de Albacete. Se encuentra delimitada por los ríos Júcar y Cabriel, siendo fronteriza con la Comunidad Valenciana ocupando una extensión de 103,22 km².

Se sitúa como el centro comarcal y de servicios, con una economía basada principalmente en la vinicultura, ganadería, actividades en cereales, azafrán, industria alimentaria, de maquinaria alimentaria y material de construcción.

La localidad cuenta con este único colegio además de un Instituto de Educación Secundaria, que da cabida a jóvenes tanto de la propia localidad como de municipios cercanos.

4.1.1.- Características del centro educativo:

El C.E.I.P “San Agustín” depende de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, siendo un centro docente público de doble línea que imparte enseñanza de Educación Infantil y Primaria. Actualmente el colegio cuenta con 393 alumnos. Según lo recogido en su Proyecto Educativo de centro, los **principales valores** que promueve para contribuir al desarrollo de la calidad de la vida personal, social y ambiental son los siguientes:



Figura 3. Principales valores que promueve el CEIP “San Agustín”. (Elaboración propia)

Las dependencias del C.E.I.P. “San Agustín” se ubican en dos edificios diferentes, situados a una distancia de un kilómetro aproximadamente. El primero de ellos, escolariza al segundo ciclo de Educación Infantil y 1º y 2º de Educación Primaria, y el segundo, 3º, 4º, 5º y 6º. Actualmente, en trámites de iniciar la construcción de un nuevo colegio que albergará en un solo centro ambos niveles educativos.

El primer centro al cual está orientada nuestra propuesta educativa cuenta con los siguientes recursos materiales:

- Aula de Lengua Inglesa.
- Aula de Educación Musical.
- Gimnasio para Educación Física y Psicomotricidad.
- Aula de Pedagogía Terapéutica.
- Aula de Audición y Lenguaje.

- Sala de profesorado.
- Patio para Educación Infantil con arenero, columpios, tobogán y balancines.
- Patio para primero y segundo de Educación Primaria con patio de arena y pista de fútbol.

Y en cuanto a recursos personales:

El claustro está conformado por seis maestros tutores en Educación Infantil, además de los siguientes maestros especialistas y profesorado:

- Un maestro especialista en Audición y Lenguaje.
- Una maestra especialista en Pedagogía Terapéutica.
- Un maestro especialista en Educación Musical.
- Tres maestros especialistas en Lengua Inglesa.
- Una maestra especialista en Religión.
- Equipo de Orientación y Apoyo: Orientadora, Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica, Maestro especialista en Audición y Lenguaje y Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.

4.1.2.- Características de las familias:

El nivel socioeconómico de las familias que acude al centro es medio. Al tratarse de una población pequeña, la relación con el colegio es estrecha y cercana. Un 80% de las familias son de la localidad, mientras que el 20% restante son alumnos inmigrantes de Europa del Este, Marruecos y Colombia en su mayoría.

El nivel de participación general de las familias se articula mediante el Consejo Escolar y cuando se le requiere colaboración en actividades puntuales como proyectos escolares. Existe una Asociación de Padres y Madres que participa activamente en la comunidad escolar con actividades complementarias y extraescolares.

Por otra parte, el colegio San Agustín realiza un grupo de trabajo que pretende la mejora de la convivencia en el centro y se dirige tanto a Educación Infantil como a Primaria. El programa se denomina **“La Fiesta de las Culturas”**, adherido al *Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla la Mancha*, y encuadrado dentro de la *Agenda 21 escolar*, que tras una fase previa de diagnóstico señaló la necesidad de trabajar la resolución de conflictos, el respeto hacia el otro y la prevención de situaciones de acoso entre iguales. Por ello, el Equipo Directivo junto al Equipo de Orientación y Apoyo, decidió poner en marcha actuaciones y actividades para trabajar la convivencia en todos los niveles educativos. De esta necesidad, surgió la necesidad de crear un grupo de trabajo

que elabore unas propuestas, actividades y materiales específicos para trabajar tales aspectos. El grueso principal de actividades programadas para el desarrollo de dicha acción han sido cuatro jornadas gastronómicas-culturales destinadas a diferentes colectivos (Latinoamérica, Árabe, Europa del Este y España), destinadas a alcanzar un objetivo general: desarrollar actividades y propuestas en el centro para solucionar conflictos y mejorar la convivencia en general, incidiendo fundamentalmente en el respeto entre iguales. Este programa empasta perfectamente con el desarrollo de nuestra propuesta de trabajo en materia de valores, y es por ello, que se ha mencionado de manera extensa dado que los objetivos perseguidos con ella son extensibles a los desarrollados en nuestra aula.

4.2.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL AULA

4.2.1.- Características y necesidades del alumnado:

Esta propuesta de trabajo está dirigida en base a las características de un aula de tercer curso de Educación Infantil, es decir, 4-5años dependiendo de su mes de nacimiento. El total de alumnos es de 23 (11 niños y 12 niñas) de los cuales dos son de origen rumano pero nacidos en la localidad sin problemas con el idioma y uno de procedencia marroquí. En nuestra aula, el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo es el siguiente:

- Alumno A: alumno con **Trastorno del Espectro Autista (TEA)** con un nivel de severidad 2, es decir, que requiere de un apoyo sustancial según el DSM-5, Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Presenta un lenguaje oral que se reduce a terminaciones de palabras por lo que su habla es ininteligible con ecolalias diferidas e inmediatas. Su juego es repetitivo y la interacción con sus compañeros es pobre. Suele alterarse ante ruidos en el aula estridentes o volumen alto de los compañeros. Hace uso del Sistema de Comunicación Aumentativo y Alternativo PECS (sistema de comunicación basado en el intercambio de imágenes).

- Alumno B: alumno procedente de Marruecos de **incorporación tardía al sistema educativo con problemas de comprensión y comportamiento** debido al desconocimiento del idioma.

- Alumno C: alumno que presenta **comportamiento impulsivo y desorganizado**. Se dieron dificultades en el parto y estuvo ingresado las primeras semanas de vida. Se

observan dificultades referidas a motricidad fina y gruesa, por ejemplo: suele caérsele su libro de trabajo cuando va a por él, presentar un trazo muy descoordinado y en la clase de psicomotricidad no es capaz de realizar actividades como: correr de lado o saltar con los dos pies. A nivel cognitivo su aprendizaje es lento en comparación con el ritmo de clase.

Dentro de las necesidades que detectamos en relación al trabajo en educación en valores que derivan de las características propias del alumnado encontramos en nuestra aula:

- Necesidad de comprender los diferentes ritmos de trabajo de cada persona.
- Necesidad de establecer lazos de ayuda entre los alumnos que permitan el trabajo en equipo teniendo en cuenta las características individuales de cada uno.
- Necesidad de aprender a respetar la idiosincrasia de cada persona: carácter, cultura, comportamiento...
- Necesidad de valorar la importancia de asumir diferentes responsabilidades en el aula y fuera de ella.

4.2.2.- Organización física del aula:

Nuestra aula está situada en una planta baja y tiene suficiente amplitud para permitir la libre disposición del mobiliario dependiendo de las necesidades del alumnado y de las actividades propuestas. La propia organización del aula favorece la asunción de responsabilidades, ya que los alumnos están organizados por grupos de trabajo, cada uno de ellos en base a una tarea: equipo de **reciclaje**, equipo de **limpieza**, equipo de **material** y equipo de **sonido**. Los equipos son rotativos y, aunque los compañeros y la ubicación es la misma de manera trimestral, las responsabilidades son semanales y se organizan en base al “panel de las responsabilidades” donde se explicitan las tareas asociadas a cada equipo (Anexo 2).

5. PROPUESTA EDUCATIVA

5.1.- COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS

5.1.1.- Competencias:

Al estar centrada nuestra propuesta de trabajo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, haremos referencia al **Decreto 67/2007, por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, que entiende las competencias como “un conjunto de

conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y desarrollo personal” y establece que la propia organización y funcionamiento del centro, así como las actividades que se desarrollen deben favorecer la adquisición de las competencias básicas. En el Anexo I del mencionado decreto, se encuentran recogidas las nueve competencias básicas para el Segundo Ciclo de Educación Infantil. Estas competencias básicas están en consonancia con las que marca la LOE.

Para el desarrollo de nuestra propuesta, tendremos especialmente en cuenta las siguientes que acotamos en objetivos específicos dentro de cada una de ellas atendiendo al mencionado decreto:

- Competencia en comunicación lingüística:

- Desarrollar las destrezas de escuchar y hablar.
- Promover la comprensión y expresión, además de otros códigos de comunicación como los gestos o el movimiento a través del lenguaje corporal y el uso de la imagen como lenguaje icónico.
- Potenciar el uso de las habilidades lingüísticas para crear vínculos con el entorno, transformar la realidad, construir convivencia y desarrollar una personalidad firme y segura.

- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo que le rodea:

- Conocer los elementos más representativos de la realidad más cercana del niño.
- Apoyar la incorporación de hábitos básicos de supervivencia y salud entendiendo que sus actuaciones tienen repercusiones en los demás, y que ha de actuar con respeto hacia el medio que le rodea (animales, personas, objetos).

- Competencia social:

- Desarrollar habilidades de respeto y cumplimiento de las normas.
- Potenciar actitudes de escucha, guardar turno, prestar ayuda y respeto de normas grupales que permitan la construcción de relaciones sociales con los otros para poder contribuir a un comportamiento ciudadano y democrático.

- Competencia cultural y artística:

- Comprender y valorar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas propias del patrimonio de cada pueblo.

- Competencia para aprender a aprender:

- Usar una metodología activa que le permita aprender a través de la observación, manipulación y exploración directa.

- Establecer relaciones sencillas de causa/efecto y asunción de consecuencias.
- Habituarse a respetar normas básicas de trabajo, respeto al material y recursos de forma cuidadosos.

- Competencia emocional:

- Desarrollar un autoconcepto y autoestima adecuado aceptando las características propias de cada uno.
- Empatizar con las necesidades de los que le rodean, estableciendo lazos de ayuda desarrollando valores de esfuerzo personal solidario.
- Apoyar en la aceptación de estrategias de autorregulación que ayuden a superar la frustración cuando el resultado no es el esperado.

5.1.2.- Objetivos:

Los objetivos propios de la Educación Infantil que recoge el **Decreto 67/2007**, son similares a los recogidos por el **Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil** o la **ORDEN ECI/3960/2007, por el que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil**. En nuestro caso, continuamos con la referencia autonómica del Decreto 67/2007, así recogemos los siguientes objetivos generales para el segundo ciclo:

- Descubrir y construir, a través de la acción, el conocimiento de su propio cuerpo y el de los otros, actuar con seguridad y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar el mundo que le rodea a través del juego y de la acción y desarrollar actitudes de curiosidad y observación.
- Adquirir hábitos de higiene, alimentación, vestido, descanso y protección.
- Construir una imagen ajustada de sí mismo y desarrollar las capacidades afectivas.
- Establecer relaciones positivas con iguales y con los adultos; adquirir las pautas elementales de convivencia y relación social; regular la conducta, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar las habilidades comunicativas a través de los distintos lenguajes, incluida la lengua extranjera, y formas de expresión a través del movimiento, el gesto y el ritmo.
- Iniciarse en el manejo de las herramientas lógico-matemáticas, la lecto-escritura y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Descubrir el placer de la lectura a través de los cuentos y relatos.

- Conocer y participar de forma activa en las manifestaciones sociales y culturales de Castilla-La Mancha.

Para nuestra propuesta, además de tener presentes los objetivos generales, recogemos otros más específicos y vinculados directamente con nuestro cometido:

- Reconocer y respetar las diferencias personales de cada miembro del grupo.
- Asumir progresivamente responsabilidades en el aula y fuera de esta, reconociendo la importancia de nuestro papel activo dentro del grupo.
- Entender el diálogo como vía para alcanzar un objetivo común y de consenso.
- Reconocer y valorar los aspectos positivos de cada uno como puntos fuertes para alcanzar nuestros logros.
- Explorar sus capacidades personales para debatir, evaluar, elegir, consensuar.

5.1.3.- Contenidos:

Tanto el **Decreto 67/2007** como la **ORDEN ECI/3960/2007**, recogen que los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en las siguientes áreas, destacamos los contenidos que trabajaremos con nuestra propuesta educativa dentro de cada una de ellas:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:
 - Conocimiento de sí mismo: de sus peculiaridades, límites y capacidades.
 - Asunción progresiva de responsabilidades propias y grupales.
 - Cuidado de sí mismo y de los demás.
 - Reconocimiento de la autonomía como valor necesario para la cooperación.
 - Valoración del esfuerzo propio.
- Conocimiento del entorno:
 - Aceptación y respeto por las diferencias de las personas que le rodean,
 - Posibilidad de compartir con el otro.
 - Reconocimiento de la sociedad que le rodea como una entidad compuesta por diferentes grupos con necesidades, creencias y posibilidades diferentes.
- Lenguajes: comunicación y representación:
 - Diálogo como medio de resolución de conflictos.
 - Escucha activa y respeto del turno de palabra en los intercambios comunicativos.
 - Expresión de sentimientos y de la propia opinión.

5.2.- METODOLOGÍA

El enfoque metodológico sobre el que se va a sustentar nuestro programa de educación en valores se basa en los principios recogidos en la **ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil**, y que se han adaptado a la realidad de nuestra aula:

- Trabajar desde un enfoque globalizador: de manera que los niños aprendan de forma integrada, teniendo en cuenta la realidad del aula que les rodea y se establezcan conexiones entre los hechos y los contenidos que les mostramos. Una misma situación, debe trabajarse desde diferentes ópticas. Por ejemplo, a la hora de trabajar un valor como el respeto hacia el otro lo podemos abordar desde el plano afectivo reflexionando como se siente la persona si no se le toma en cuenta, desde el plano social al conectar con otras experiencias similares, desde la lingüística al tratar de argumentar por qué o desde la moral, induciendo a que reflexionen sobre lo que estaría bien o mal.
- Potenciar el aprendizaje significativo: al establecer relaciones entre los nuevos aprendizajes y los previos que tienen nuestros alumnos, lo que favorecerá la generalización de aprendizajes atribuyendo significado a aquello que le transmitimos.
- Usar el juego como instrumento principal de aprendizaje: a través de este, los niños interiorizan normas, expresan sentimientos y emociones contribuyendo a un desarrollo integral, por lo que deberemos dotar a nuestras actividades de carácter lúdico.
- Proporcionar un ambiente cálido, estimulante y de respeto: los niños interiorizan los aprendizajes siempre en relación con los otros, la calidad de las interacciones tanto con adultos como con los iguales condicionará en gran medida su desarrollo siempre que sienta que se cuenta con él y que le ofrecemos la confianza necesaria para expresarse libremente.
- Estructurar el espacio y el tiempo de forma flexible y adaptada: establecer rutinas que se adapten a las necesidades y objetivos que perseguimos son beneficiosas en esta etapa, otorgando también a los niños espacios y tiempos donde puedan explorar según sus necesidades y ritmos de aprendizaje. Los agrupamientos deben favorecer las interacciones de calidad entre los miembros de cada grupo y sentirse partícipes de él.
- Atender a la diversidad del aula: respetando los diferentes estilos cognitivos, motivaciones e intereses. Por ello, hemos de respetar las diferencias personales de manera que el aprendizaje sea lo más individualizado posible.

- Acceder a la información a través de la experimentación directa, manipulación y observación: los niños han de ser los principales protagonistas del aprendizaje y ello conlleva que descubran, experimenten y se emocionen con los materiales presentados.

5.3.- CRONOGRAMA Y DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades planteadas se han programado para el primer trimestre y se articulan a lo largo de doce semanas a través de las que trabajaremos seis valores de manera quincenal y definidos en base a las necesidades observadas en el aula y recogidas en el punto 4.2.1 sobre características y necesidades de nuestro alumnado. Así, recogemos en la siguiente tabla nuestro cronograma:

Tabla 4. *Distribución semanal para trabajar los valores y actividades propuestas.*

SEMANA 1. SEMANA 2	SEMANA 3. SEMANA 4	SEMANA 5. SEMANA 6.
<i>RESPONSABILIDAD</i>	<i>PACIENCIA</i>	<i>TOLERANCIA/RESPETO</i>
Actividades: 1. Equipos de trabajo. 2. "Doña Responsabilidad". 3. ¿Cuándo soy responsable?	Actividades: 1. Hora del cuento: "¿Todavía nada?", de Christian Voltz. Editorial Kalandraka. (En el anexo 1 se reseñan los cuentos utilizados). 2. ¿Qué significa tener paciencia? 2. "Crece-Pelo".	Actividades: 1. Hora del cuento: "El país de las pulgas", de Beatrice Alemagna. Editorial Phaidon. 2. "Don Respeto". 3. Mi silueta.
SEMANA 7. SEMANA 8	SEMANA 9. SEMANA 10	SEMANA 11. SEMANA 12
<i>SOLIDARIDAD</i>	<i>AMABILIDAD</i>	<i>AUTOESTIMA</i>
1. Hora del cuento: "Soy un punto", de Giancarlo Macri y Carolina Zannoti. Editorial San Pablo. 2. Soy solidario cuando...	1. Hora del cuento: "El ovillo mágico", de Susana Isern. Editorial Cuentos de Luz. 2. El tablón amable.	1. Hora del cuento: "Las jirafas no pueden bailar", de Giles Andreae. Editorial Bruño. 2. Mi cofre, mi tesoro.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se detallan las actividades llevadas a cabo para el desarrollo del programa.

5.4.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES

<i>RESPONSABILIDAD</i>	
ACTIVIDAD 1: EQUIPOS DE TRABAJO	
Objetivo	Consensuar las responsabilidades de cada equipo y asumir las tareas que conlleva.
Desarrollo	Se explica a los niños que este año los equipos estarán organizados en base a diferentes cargos dentro del aula, semanalmente la responsabilidad cambiará y el equipo asumirá una nueva tarea que debe de supervisar y gestionar. Entre todos, definiremos las tareas de cada uno de ellos a través de una asamblea. Las responsabilidades de cada uno de ellos quedarán reflejadas en diferentes paneles (Anexo 2). Se consensuan los siguientes equipos: reciclaje, sonido, material y limpieza.
Material	Papel continuo, rotuladores, tarjetas plastificadas.
Duración	30 minutos.
ACTIVIDAD 2: “DOÑA RESPONSABILIDAD”	
Objetivo	Definir qué es el valor de la responsabilidad y cómo llevarlo a cabo en el aula y fuera de ella (Anexo 3).
Desarrollo	Presentamos a Doña Responsabilidad con una retahíla sencilla. Es una lupa que observará y supervisará semanalmente desde lo alto de la clase junto a “Don respeto” si cada equipo ha llevado a cabo sus tareas. Cada viernes, mediante asamblea, nos contará cómo podemos mejorar los equipos de trabajo y reforzará la idea de la importancia de trabajar en equipo.
Material	Marioneta creada con una lupa y goma eva.
Duración	15 minutos de presentación y 15 minutos semanales para debate.
ACTIVIDAD 3: ¿CUÁNDO SOY RESPONSABLE?	
Objetivo	Analizar en qué situaciones se actúa de manera responsable. (Anexo 4).

Desarrollo	Con la pizarra digital, proyectaremos diferentes imágenes donde algunas personas no han sido responsables con las personas, medio ambiente o con ellas mismas y otras que sí. Los niños deben decir si esos comportamientos son o no responsables y qué podemos hacer para cambiarlos.
Material	Pizarra digital.
Duración	15 minutos.

<i>PACIENCIA</i>	
ACTIVIDAD 1: HORA DEL CUENTO. “¿TODAVÍA NADA?”	
Objetivo	Entender qué es la paciencia y por qué es importante saber esperar y respetar los ritmos de cada uno.
Desarrollo	A través de la lectura dialógica (Anexo 1) con nuestros alumnos, leeremos conjuntamente el cuento. Iremos preguntando por qué creen que el protagonista tiene que esperar, y qué pasa si no lo hace. Entre todos, daremos una definición de que es “tener paciencia” y lo que ello conlleva, creando un mapa conceptual que recoja nuestras aportaciones.
Material	Cuento: “¿Todavía nada?”.
Duración	30 minutos.
ACTIVIDAD 2: ¿QUÉ SIGNIFICA TENER PACIENCIA?	
Objetivo	Entender qué es ser paciente a través de la escenificación y la vivencia de situaciones.
Desarrollo	Hemos metido en “la caja de la paciencia”, imágenes que representan situaciones en las cuáles hemos de esperar y ser pacientes. Los niños simularán realizarlas y tendrán que poner en marcha diferentes estrategias para ser pacientes. Después de la actividad, haremos un pequeño debate que servirá de reflexión sobre el valor que hemos trabajado. Haremos una historia social sencilla con pictogramas sobre qué es esperar, dado que nuestro

	alumno con TEA tiene problemas significativos al respecto. (Anexo 5), pero que puede ser positiva para el resto.
Material	Tarjetas plastificadas, caja.
Duración	40 minutos.
ACTIVIDAD 3: “CRECE-PELO”	
Objetivo	Vivenciar la espera en primera persona con la creación de nuestro “Crece-Pelo”.
Desarrollo	Vamos a crear unos “Crece-Pelo”. Para ello, necesitamos llenar un calcetín de media previamente anudado por un extremo e introducir en él serrín, y semillas de césped en la parte de arriba. Le haremos las orejas y nariz con gomas de colores y pegaremos unos ojos, y boca con “limpiapipas”. Situaremos a nuestros nuevos compañeros cerca de la ventana, será necesario mantenerlos húmedos en un plato y pulverizarlos. Recordaremos la importancia de no regarlos en exceso, puesto que podrían estropear. Los niños diariamente observarán la evolución y si necesita cuidados. Analizaremos entre todos cómo estamos llevando la espera y, enlazaremos la actividad, resaltando la importancia de ser responsable con nuestro “Crece-pelo”.
Material	Medias recicladas, “limpiapipas de colores”, ojos de plástico, pegamento, semillas de césped, serrín
Duración	20 minutos.

TOLERANCIA/RESPECTO

ACTIVIDAD 1: HORA DEL CUENTO: “EL PAÍS DE LAS PULGAS”

Objetivo	Comprender el significado de los valores “tolerancia” y “respeto” a través del cuento “El país de las pulgas” (Anexo 1). Reflexionar sobre la diversidad del aula.
Desarrollo	Lectura dialógica del cuento y posterior reflexión sobre

	cómo se sentían las protagonistas en un primer momento y cómo se siente después, ¿por qué al principio les mira raro y después les deja entrar y bailar juntas?
Material	Cuento “El país de las pulgas”.
Duración	30 minutos.
ACTIVIDAD 2: “DON RESPETO”	
Objetivo	Comprender qué implican los valores de “respeto” y “tolerancia”. Ser conscientes de si se hemos respetado al otro, y hemos sido tolerantes con él.
Desarrollo	Hoy hemos recibido un paquete sorpresa, dentro está “Don respeto”. Es una marioneta, que pide ser colocada en lo alto de la clase para observar si respetemos y toleramos a los compañeros. Nos acompañará a lo largo de todo el curso. Viene con una poesía, que la tutora recitará. Abriremos un debate para que expresen qué es para ellos el respeto y crearemos un mapa conceptual recogiendo lo más importante. Esta marioneta trae consigo “El semáforo del respeto” (Anexo 6), con él cada viernes debatiremos si hemos conseguido llevar a la práctica ese valor. De manera que, nos posicionaremos en rojo, ámbar o verde dependiendo de cómo haya ido esa semana y los conflictos que han ocurrido.
Material	Marioneta, caja sorpresa, papel continuo, rotuladores.
Duración	15 minutos de presentación y 10 minutos semanales.
ACTIVIDAD 3: MI SILUETA	
Objetivo	Conocer qué rasgos físicos y peculiaridades nos definen y reflejarlo en nuestra silueta.
Desarrollo	Por parejas, tumbados en el suelo se perfilará la silueta del compañero. Una vez ambos la tienen, se dibujarán los rasgos más significativos y cómo se ven a ellos mismos. Cuando todos la han acabado, sentados en la asamblea, cada uno va a definirse en base a los rasgos físicos que

	le definan y contará detalles al resto sobre sus gustos preferidos. Las siluetas se recortarán con ayuda de la tutora de aula y se pegarán por la pared frontal de clase.
Material	Papel continuo, rotuladores, ceras, precinto.
Duración	20 minutos.

SOLIDARIDAD

ACTIVIDAD 1. HORA DEL CUENTO: “SOY UN PUNTO”.

Objetivo	Conocer qué significa el valor solidaridad a través del álbum ilustrado “Soy un punto” (Anexo 1).
Desarrollo	Con la participación de los niños vamos a contar el cuento, que de manera visual explica qué es ser solidario y cómo es necesario estrechar lazos de ayuda con el otro para poder crear algo juntos. Pediremos la colaboración de la familia de nuestro alumno de procedencia marroquí.
Material	Álbum ilustrado: “Soy un punto”.
Duración	30 minutos

ACTIVIDAD 2: SOY SOLIDARIO CUANDO...

Objetivo	Poner en práctica el valor de “solidaridad”.
Desarrollo	Vamos a contactar con una asociación que trabaje con niños que tienen otra realidad diferente a la nuestra, con algún voluntario que nos pueda contar en qué consiste su tarea. La actividad se puede llevar a cabo a través de una videoconferencia por Skype, y los niños preguntarán todas sus dudas. La asociación elegida trabajará en la construcción de escuelas, y nos mostrará cómo viven los niños y cuáles son sus necesidades. Tras la puesta en común, realizaremos dibujos que servirán para adornar las paredes vacías de sus clases que se enviarán junto a una recolecta solidaria con material escolar a la asociación. Se mantendrá el contacto con los voluntarios, para que periódicamente nos envíen fotos y testimonios. Trataremos de realizar estas actividades de manera

	periódica informando e involucrando a la familia.
Material	Folios, rotuladores, purpurina, goma eva, ordenador, conexión a Internet
Duración	40 minutos.

AMABILIDAD

ACTIVIDAD 1. CUÉNTAME UN CUENTO: “EL OVILLO MÁGICO”

Objetivo	Comprender el significado de qué es ser amable a través del cuento (Anexo 1).
Desarrollo	Sentados en la alfombra, contaremos el cuento y posteriormente dejaremos que se expresen libremente para explicarnos qué es para ellos ser amables con ejemplos prácticos de la vida diaria, de sus experiencias y del erizo protagonista. Preguntaremos cómo poder ser más amables en el aula y con nosotros mismos y elaboraremos una Escalera de metacognición (Anexo 7) sobre el nuevo valor presentado.
Material	Cuento: “El ovillo mágico”, de Susana Isern y Nora Hilb, Editorial Cuentos de Luz.
Duración	30 minutos

ACTIVIDAD 2: EL TABLÓN AMABLE

Objetivo	Asociar el valor de amabilidad y generosidad a situaciones concretas dentro del aula.
Desarrollo	Colocamos en clase un tablón de corcho sobre el cual los niños podrán pinchar dibujos y escribir (dependiendo de sus destrezas lectoescritoras) de diferentes momentos donde se ha llevado a cabo en clase este valor. Dejaremos una caja con cuartillas, post-it y rotuladores que los niños pueden utilizar libremente a lo largo de la semana. El viernes se hará una síntesis de lo que contiene el tablón.
Material	Tablón de corcho, post-it, rotuladores, cuartillas de colores.

Duración	Lo que se estipule a lo largo de la semana y 15 minutos semanales.
-----------------	--

<i>AUTOESTIMA</i>	
ACTIVIDAD 1: CUÉNTAME UN CUENTO: “LAS JIRAFAS NO PUEDEN BAILAR”	
Objetivo	Interiorizar la importancia de respetarnos y valorarnos desde nuestras debilidades y fortalezas.
Desarrollo	En círculo contaremos el cuento de “Las jirafas no pueden bailar” (Anexo 1). Reflexionaremos sobre las dificultades que tiene la jirafa para asistir al baile anual y cómo las supera. Repartiremos a cada niño uno de los protagonistas del libro, y deberá pensar y escenificar cómo se sentiría a través de esta actividad de role-playing.
Material	Cuento “Las jirafas no pueden bailar” y caja con tarjetas de personajes del cuento.
Duración	30 minutos.
ACTIVIDAD 2: MI COFRE, MI TESORO	
Objetivo	Reconocer aquellos aspectos positivos que tenemos.
Desarrollo	Repartimos a cada niño una pequeña caja, y les motivamos diciendo que se va a llenar de mensajes positivos (Anexo 8). Cada vez que reconozcan que han superado algún miedo, objetivo o simplemente consideren que han de valorar un trabajo bien hecho, arrancarán un mensaje que guardarán en su caja. Cuando acabe el trimestre, valoraremos cuántos tenemos y la importancia de querernos y apreciarnos.
Material	Anuncios con mensajes positivos, cajas pequeñas de cartón.
Duración	45 minutos al final del trimestre.

5.5.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación en Educación Infantil debe tener en cuenta la diversidad del grupo y las características de cada alumno. Es necesario recoger y analizar qué estrategias pone en marcha cada uno y las dificultades que se observan para poner realizar los ajustes en nuestra intervención y optimizarla. Bolívar (2002) se refirió que a la hora de evaluar la educación en valores se trataba de “juzgar en qué medida están siendo incorporados los valores y actitudes que se han tratado para promover, no para calificar, sino para planificar qué nuevas acciones sería conveniente llevar a cabo” (p. 98).

Es importante que el docente realice una evaluación inicial que ayude a determinar las necesidades y los puntos fuertes de sus alumnos, y sirva para contrastar los resultados con la evaluación final. En nuestro caso, recogeremos información inicial con una tabla de registro que servirá como punto de partida para contextualizar y adecuar nuestro programa de educación en valores (Ver anexo 9, tabla 5).

Además de la evaluación inicial y final, recogeremos información sobre el valor que estemos trabajando. En el anexo 9, podemos ver los diferentes criterios de evaluación para cada uno de ellos. En cuanto a las técnicas de evaluación que usaremos, además de los diferentes registros que nombramos usaremos:

- Observación directa y sistemática tomando las notas necesarias.
- Análisis de las producciones de los alumnos.
- Entrevistas con padres y otros profesionales para indagar sobre ciertas actitudes o comportamientos que se observen.

6. CONCLUSIONES

Tras la realización del presente Trabajo Final de Grado soy todavía más consciente del papel tan importante que como docentes tenemos en la sociedad y de qué manera calamamos en nuestros alumnos. La actitud que tomemos ante la resolución de conflictos en el aula, nuestra forma de integrar al alumno que presenta un ritmo de aprendizaje más lento o el volumen de voz con el que nos dirigimos a nuestros alumnos, denota los valores que como personas tenemos interiorizados.

Los valores están detrás de cada una de nuestras actuaciones, de nuestra predisposición para colaborar con el resto de profesorado o tras la manera en que enfocamos la disciplina en el aula. Por ello, la importancia de definir cuáles son nuestros valores antes de tratar de enseñarlos a nuestros alumnos y de que nuestra jerarquía se encuentre en

sintonía con lo que pretendemos transmitir porque si no, carecería de sentido esta propuesta de trabajo.

Si echamos la vista atrás, recordamos numerosos casos de acoso escolar recientes y portadas de muchos periódicos por su extrema gravedad y repercusión en los medios de comunicación. Parece que nuestra sociedad está ávida de códigos morales, y lo que antes existía y estaba silenciado, aparece como una lacra social que preocupa. Por tanto, la necesidad de una educación en valores de mano de la emocional es indispensable que se cuele desde los inicios del sistema educativo y trabaje por la inclusión de todo el alumnado.

Educación Infantil es una etapa educativa perfecta para que, a través de lo lúdico y lo vivencial, los niños palpén la necesidad de integrar al otro y formar parte de la realidad del aula donde cada uno tiene su espacio con sus peculiaridades e historia de vida que los demás pueden conocer. Las relaciones sociales que se establecen con los demás compañeros y adultos en el aula, son de vital importancia porque de ellas depende en gran medida los sistemas de atribuciones que hacen de sus logros o la formación de su autoestima y autoconcepto. Por ello, la importancia de crear un clima de afecto y cálido en el aula que haga partícipes a todos y respalde valores tan importantes como la solidaridad, la paciencia o el respeto.

La realización de este Trabajo Final de Grado me gustaría que supusiera el punto de partida para una futura ampliación de éste, es decir, que se pudiera poner en práctica en un futuro no muy lejano y personalizar las actividades a la realidad del aula. Esto es, tener en cuenta la diversidad de esta y poder trabajar para que el clima de aula sea más respetuoso y se puedan trabajar los valores desde un punto de vista lúdico y vivencial como pretenden las actividades planteadas.

Con su ejecución, he valorado más si cabe la importancia de la sistematicidad cuando se está “investigando” sobre un tema en cuanto a búsqueda bibliográfica, sintetizar o saber concluir un apartado. Además, he podido reflexionar lo importante que ha sido para mí el bagaje profesional y laboral anterior a UNIR. A ellos, a cada uno de los niños con autismo y a sus familias con las que trabajé durante seis años, son a los que agradeceré haber sido mi inspiración para el difícil arranque de este TFG.

Así, solo espero que algún día “atterrice” en el aula de Educación Infantil y pueda contribuir en la formación en valores de mis alumnos, haciéndoles entender que la

realidad cada día es más colorida y que nuestra manera de relacionarnos con los demás no puede condicionarse por las diferencias que parecen separarnos, sino por los nexos de unión que compartimos.

7. CONSIDERACIONES FINALES

La temática de mi Trabajo Final de Grado surgió tras las reuniones mantenidas con las profesionales para hablar de los niños que compartíamos yo, como terapeuta en un centro de Atención Temprana y ellos como maestros tutores o especialistas. Muchas veces me iba a casa pensando que, aunque hemos avanzado mucho, parece que la sociedad no está preparada para afrontar la pluralidad y diversidad que tenemos hoy en día. Muchos padres de *mis niños*, me hablaban del dolor que les causaba sentir miradas de lástima o se preguntaban por qué sus hijos no recibían tantas invitaciones de cumpleaños.

Por ello, como futura maestra de Educación Infantil, me planteo un programa de educación en valores en el aula para que, desde los inicios trabaje la importancia de respetarse y quererse, de apreciar al otro con sus peculiaridades.

Las diferencias están presentes en el día a día en el aula como reflejo de la sociedad que nos rodea y, nosotros como docentes, hemos de desarrollar en nuestros alumnos actividades y rutinas que potencien la ayuda, el trabajo en equipo y el diálogo como vía de resolución de conflictos. Como no, desde una óptica siempre lúdica y adaptando nuestro lenguaje a la edad de nuestra clase.

A pesar de que esta propuesta didáctica no haya podido llevarse al aula como tal por no existir un escenario real donde implementarlo, durante el desarrollo de las actividades he pensado en muchos de los casos que he compartido con otros compañeros y parte de la realidad que en este TFG se menciona, está vinculada a casos con los que he podido trabajar directamente o alumnos con los que he estado durante el Prácticum I y II. Por ello, considero que “parcialmente” se ha puesto en marcha, aunque sea sobre el papel y concretando las actividades que como docente llevaría a cabo en base a las experiencias.

En cuanto a las competencias adquiridas a lo largo del grado, siento el reflejo de dos años donde si miro hacia atrás veo sacrificio, dedicación y tranquilidad al pensar que estos son los penúltimos pasos para poder estar un poco más cerca del aula. Penúltimos, porque la educación es un campo de necesaria actualización, reciclaje y, a mí, aún me queda mucho por hacer y aprender.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemagna, B. (2009). *El país de las pulgas*. Barcelona: Phaidon Press Limited.
- Andreae, G. (2014). *Las jirafas no pueden bailar*. Madrid: Bruño.
- Bolívar, A. (1998). *Educación en valores. Una educación de la ciudadanía*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- Bolívar, A. (2002). La evaluación de actitudes y valores: Problemas y propuestas. En S. Castillo Arredondo (Coord.), *Compromisos de la evaluación educativa* (pp. 91-114). Madrid: Pearson Educación/Prentice-Hall.
- Bourdieu, P. (1966). L'intégralité sociale devant l'école et devant la culture. *Revue française de sociologie*, 3, 325-347. Recuperado de http://www.persee.fr/doc/rfsoc_0035-2969_1966_num_7_3_2934
- Buxarrais, M.R. (2010). *La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y materiales*. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Casals, E. (1999). La importancia de trabajar los valores en educación infantil. En E. Casals y O. Defis, *Educación Infantil y valores* (pp. 15-32). Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Cortina, A. (1997). *El mundo de los valores. "Ética mínima" y educación*. Bogotá: El Búho Ltda.
- Cortina, A. (2000). *La educación y los valores*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.
- Cortina, A. (2007). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Decreto 164/2002, de 19 de noviembre, por el que se regula la coordinación de las distintas consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia de educación en valores. *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 145, de 22 de noviembre de 2002.
- Decreto 67/2007, de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla-La Mancha. *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 116, 1 de junio de 2007.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. México: UNESCO
- Domínguez Chillón, G. (2004). *Los valores en la educación infantil*. Madrid: La Muralla.
- Escámez, J.; García, R., Pérez, C. y Llopis, A. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes: teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro-OEI.
- Haydon, G. (1997). *Enseñar valores. Un nuevo enfoque*. Madrid: Morata.

- Hilb, N. (2013). *El ovillo mágico*. Madrid: Cuento de luz.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación en Castilla-La Mancha. *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 44, de 28 de julio de 2010.
- Lickona, T. (1983) *Educating for character: how our schools can teach respect and responsibility*. Nueva York, Bantam.
- Macri, G. (2016). *Soy un punto*. Madrid: San Pablo.
- Martín, X. y Puig, JM. (2007). *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Barcelona: Graó.
- Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por el que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 5, de 5 de enero de 2008.
- Ortega y Gasset, J. (2004). *Introducción a una estimativa. ¿Qué son los valores?*. Madrid: Ediciones Encuentro
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Ariel.
- Pérez, C. (2016). *Educación en valores para la ciudadanía*. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Puig, J. (1996). El educador en los procesos de formación moral. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (25), 37-53. Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1261827148.pdf
- Puig, J., Gómez, J., Gómez, J., Pla, A., Ylla, L. (2005). *Desenvolupament personal i ciutadania*, en AA.VV.: *Debat curricular. Reflexions i Proposte*. Barcelona: Generalitat de Catalunya/Departament d'Educació.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 4, de 4 de enero de 2007.
- Santos, M.A. (2010). Una pretensión problemática: educar para los valores y preparar para la vida. *Revista de Educación*, 351, 23-47. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re351/re351_02.pdf
- Voltz, C. (2009). *¿Todavía nada?*. Sevilla: Kalandraka.

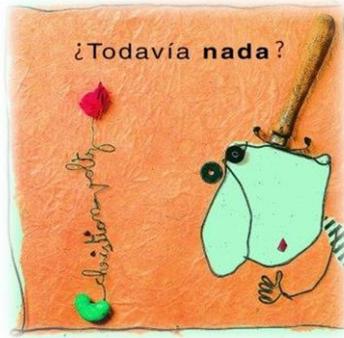
BIBLIOGRAFÍA

- Agúndez, D. (julio, 2015). Educar en valores: teoría y práctica. Supervisión 21. Revista de educación e inspección, 37. Recuperado de http://www.usie.es/SUPERVISION21/2015_37/SP21_37_Articulo_Educar_en_valores_Agundez_def.pdf
- Camps, V. (1994). *Los valores de la educación*. Madrid: Anaya.
- Cortina, A. (2001). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Instituto Superior de Formación del profesorado (2009). *De la educación socioemocional a la educación en valores*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Payá, M. (1997). *Educación en valores para una sociedad abierta y plural: Aproximación conceptual*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Sánchez, C., Navarro, L. (2010). *¿Cómo educar en valores cívicos a los peques?. Educación Cívica Ética para la etapa de Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Santos, M.A. (2003). *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid: Akal.

9. ANEXOS

ANEXO 1: Reseña sobre las diferentes obras de literatura infantil utilizadas.

Título: “¿Todavía nada?”



Autor: Christian Voltz

Editorial. Ciudad. Año: Kalandraka. Madrid. 2009.

Utilidad en relación a la propuesta: Este álbum ilustrado elegido para trabajar el valor de “paciencia” trata sobre la importancia de saber esperar y qué supone la frustración asumiendo que siempre las cosas no salen como esperamos, a pesar de que nuestras intenciones sean las apropiadas. Las ilustraciones son adecuadas para niños de Infantil, puesto que transmiten sensaciones y emociones combinando elementos en relieve, alambre y materiales reciclados.

Título: “El país de las pulgas”

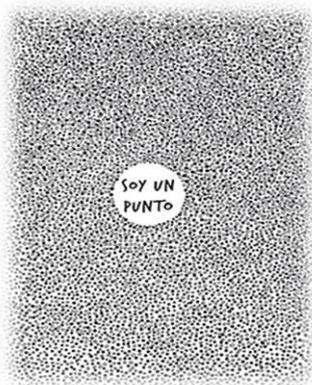


Autor: Beatrice Alemagna

Editorial. Ciudad. Año: Phaidon. Barcelona. 2016.

Utilidad en relación a la propuesta: Este cuento usado para iniciarnos en el valor del respeto y la tolerancia hacia las diferencias nos narra una fiesta de pulgas en un colchón. La anfitriona observa que sus invitadas en nada se parecen a ella, todas son diferentes pero no aciertan a justificarle el porqué de sus diferencias. Al final, se percatan de que para bailar y disfrutar las diferencias no suponen un problema sino una ventaja.

Título: “Soy un punto”

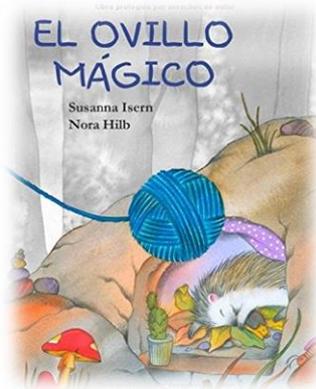


Autores: Giancarlo Macrí y Carolina Zanotti

Editorial. Ciudad. Año: San Pablo. Madrid. 2015.

Utilidad en relación a la propuesta: Este álbum ilustrado elegido para trabajar el valor de la solidaridad y la amistad conecta con el problema de la inmigración actual, la desigualdad que nos rodea y cómo es posible alcanzar lazos de ayuda y fraternidad para compartir lo que tenemos. De una manera visual, con ilustraciones cargadas de creatividad y lógica, nos ayudan a recapacitar sobre la sociedad plural e injusta que nos rodea.

Título: “El ovillo amable”

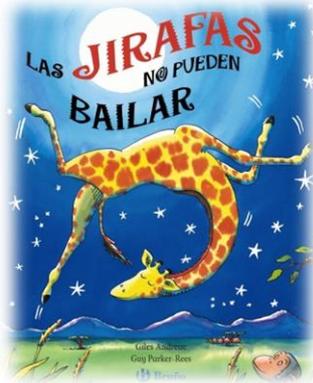


Autoras: Sussana Isern y Nora Hilb (Ilustraciones)

Editorial. Ciudad. Año: Cuento de Luz. Madrid. 2013

Utilidad en relación a la propuesta: Un día el erizo despertó con un ovillo mágico entre sus púas, con imaginación e ilusión tejó para todos sus vecinos haciendo sus sueños realidad. Pero un día se tuvieron que deshacer de ellos para ayudar a una gran ballena azul que necesitaba de todo el ovillo para ser rescatada. Una bonita obra para trabajar la amabilidad y la importancia de compartir con los demás para ayudarles a alcanzar sus sueños. Las ilustraciones son sugerentes y anima a prelectores a seguir la trama del cuento.

Título: “Las jirafas no pueden bailar”



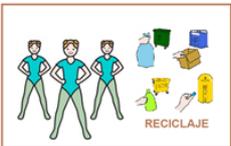
Autores: Giles Andreae y Guy Parker-Rees (Ilustraciones).

Editorial. Ciudad. Año: Bruño. Madrid. 2009.

Utilidad en relación a la propuesta: Una inestimable lección en formato pop-up que conecta con el público infantil y su pensamiento animista. Chufa es una jirafa acomplejada porque no sabe bailar, temerosa y patosa se siente incapaz de coordinar su cuerpo. Pero un saltamontes se cruza en su camino para darle una bonita lección sobre el poder de la confianza en sí mismo.

ANEXO 2: Tareas semanales asignadas a cada equipo.

EQUIPO

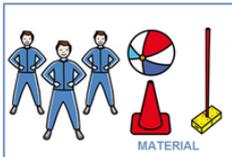


RESPONSABILIDADES:

- El viernes, vaciar en los contenedores. 
- Supervisar que cada desecho va a su lugar. 
- Avisar a la tutora cuando se llene caja de pilas. 

DE RECICLAJE

EQUIPO



RESPONSABILIDADES:

- Supervisar las bandejas de material. 
- Cada juguete a su caja. 
- Derivar al Hospital si se rompe. 
- Recordar a la tutora si falta material. 

DE MATERIAL

EQUIPO



RESPONSABILIDADES:

- Supervisar el ruido de clase. 
- Recordar que no se debe gritar. 
- Revisar el fieltro de las sillas. 
- Felicitar cuando se trabaja en volumen bajo 

DE SONIDO

EQUIPO	RESPONSABILIDADES:
	· Supervisar que las mesas están limpias. 
DE LIMPIEZA	· Revisar si hay papeles por el suelo. 
	· Recordar que hay que reciclar bien. 

Elaboración propia

Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad del Gobierno de Aragón y han sido creador por Sergio Palao para ARASAAC (<http://arasaac.org>) que los distribuye bajo licencia Creative Commons (BY-NC-SA).

ANEXO 3: “Doña Responsabilidad” y su retahíla.



SIEMPRE CON UNA SONRISA,
AUNQUE VOY MUY DEPRISA,
MIRO TODO CON DETALLE,
CUANDO SALGO A LA CALLE.
SOY CONSTANTE Y ELEGANTE,
AUNQUE PASE UN GIGANTE.

Elaboración propia

ANEXO 4: Ejemplos de imágenes proyectadas para trabajar el valor de responsabilidad.



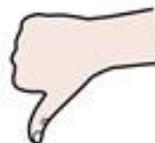
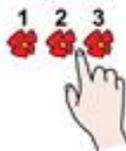
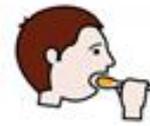
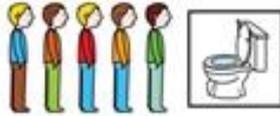
ANEXO 5: Historia social, “qué significa esperar” con pictogramas.



ESPERAR



**CUÁNDO
ESPERO**



Elaboración propia

Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad del Gobierno de Aragón y han sido creador por Sergio Palao para ARASAAC (<http://arasaac.org>) que los distribuye bajo licencia Creative Commons (BY-NC-SA).

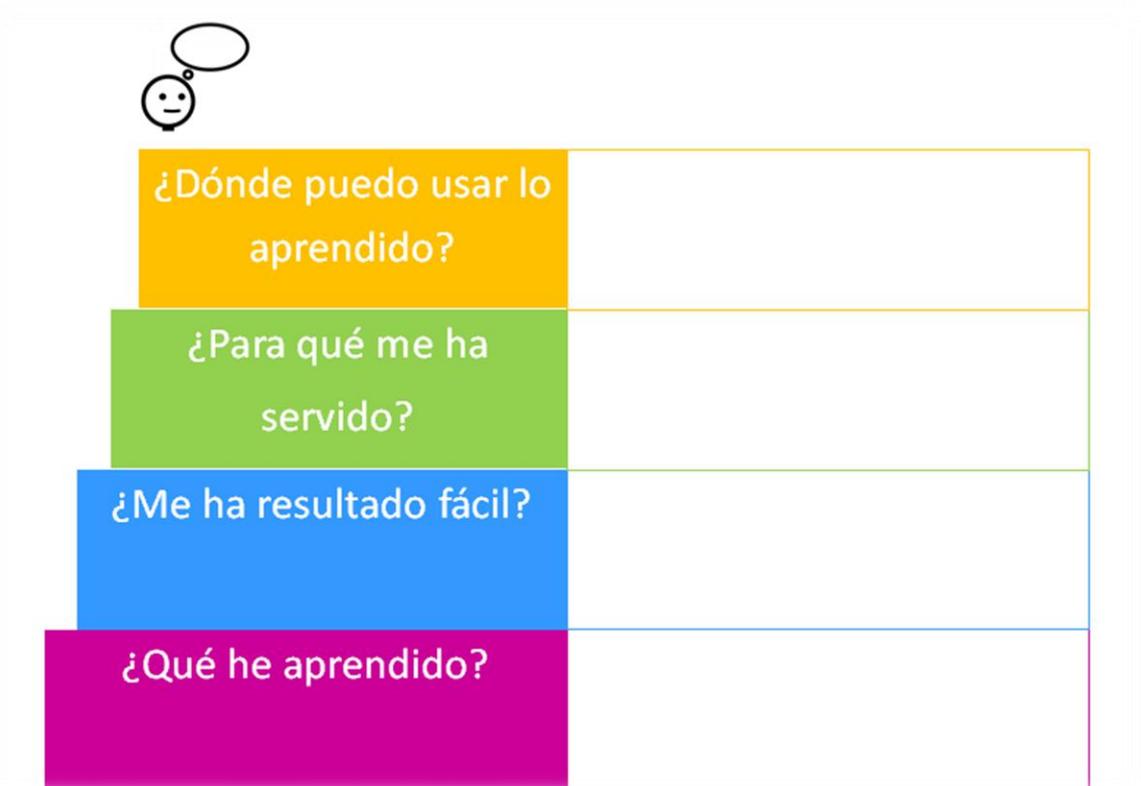
ANEXO 6: Don Respeto. El semáforo del respeto.



DON RESPETO ES MULTICOLOR,
TIENE UNA OREJA DE CADA COLOR.
PIES DE MARIPOSA Y BOCA DE COLOR ROSA.
A DON RESPETO LE GUSTA EL COLOR,
SIN ÉL, NO HAY DIVERSIÓN.
UN OJO AMARILLO, OTRO NARANJA,
PERO A ÉL, NADIE LE PARA.
UNA MANO LARGA, OTRA CORTA,
PERO A NADIE LE IMPORTA.
DON RESPETO ESTA SATISFECHO,
LE GUSTA SU DIENTE AFILADO,
Y SUS COLORES EN EL PECHO.



ANEXO 7: Escalera de metacognición, ¿Qué es la amabilidad?



¿Dónde puedo usar lo aprendido?	
¿Para qué me ha servido?	
¿Me ha resultado fácil?	
¿Qué he aprendido?	

Elaboración propia

ANEXO 8: Cartel estilo anuncio, con mensajes positivos.

COGE UN MENSAJE POSITIVO

Y GUÁRDALO EN TU COFRE

¡MUY BIEN HECHO!

¡BONITO TRABAJO!

¡SIGUE ASÍ!

¡ERES UN/A CRACK!

¡BUEN TRABAJO!

¡BIEN HECHO!

¡LO LOGRASTE!

¡LO HAS CONSEGUIDO!

¡ENHORABUENA!

Elaboración propia

ANEXO 9: Tablas de indicadores de evaluación.

Tabla 5. Indicadores de evaluación inicial

Nombre:		Fecha:					
Indicadores	Inicial			Final			Observaciones
							
Respeto a los compañeros							
Se observa actitud de ayuda hacia el otro							
Está integrado en el grupo y participa en él							
Asume las responsabilidades oportunas							
Es amable con sus compañeros							
Respeto los diferentes ritmos de trabajo de los compañeros							
Disfruta y toma parte de actividades grupales							

 La mayoría de las veces  Solo cuando se le recuerda  Necesita ayuda para llevarlo a cabo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Indicadores de evaluación Valor: Responsabilidad (EP: En proceso).

RESPONSABILIDAD				
Nombre:		Fecha:		
Criterios	SÍ	NO	EP	Comentarios
Asume las responsabilidades asociadas a su equipo semanal.				
Valora el esfuerzo común por alcanzar una meta.				
Es responsable y cuidadoso con sus pertenencias.				
Cuida el material escolar.				
Entiende que no asumir su responsabilidad perjudica al grupo.				

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Indicadores de evaluación Valor: Paciencia. (EP: En proceso).

PACIENCIA				
Nombre:		Fecha:		
Criterios	SI	NO	EP	Comentarios
Adquiere estrategias funcionales de espera.				
Aumentan sus tiempos de espera.				
Es respetuoso con los tiempos de trabajo de los demás.				
Comprende progresivamente la importancia de un trabajo pausado.				
Comprende el significado global del cuento generalizando en otras acciones.				

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Indicadores de evaluación Valor: Tolerancia/Respeto. (EP: En proceso).

TOLERANCIA/RESPETO				
Nombre:		Fecha:		
Criterios	SI	NO	EP	Comentarios
Conoce y expresa sus gustos y preferencias.				
Respeto las opiniones del resto de sus compañeros sobre un mismo tema.				
Reconoce sus propias necesidades.				
Participa de manera ordenada en debates.				
Comprende el significado global del cuento generalizando en otras acciones.				

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. *Indicadores de evaluación Valor: Amabilidad.* (EP: En proceso).

AMABILIDAD				
Nombre:			Fecha:	
Criterios	SÍ	NO	EP	Comentarios
Comprende la importancia de pedir las cosas de forma educada: por favor, gracias.				
Respeto el turno de palabra y de juego.				
Pide perdón o trata de reparar si ha roto algo.				
Ayuda a sus compañeros.				
Comprende el significado global del cuento generalizando en otras acciones.				

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. *Indicadores de evaluación Valor: Autoestima.* (EP: En proceso).

AUTOESTIMA				
Nombre:			Fecha:	
Criterios	SÍ	NO	EP	Comentarios
Reconoce sus logros.				
Toma conciencia de su singularidad y respeta los gustos de los demás.				
Persevera en los intentos de superación ante una dificultad.				
Progresivamente aumenta su tolerancia hacia la frustración.				
Comprende el significado global del cuento generalizando en otras acciones.				

Fuente: Elaboración propia

